

El Hablador.

SUSCRIPCION.
En Madrid: Librerías de Razal, calle de la Concepcion Germinata; de P. M. de Cortros; y de Juan frente a Filipinas; en las Provincias: en las librerías de Cortros y p. M. de Cortros y p. M. de Cortros.

PRECIO.
Madrid: Un mes. . . rs. 10
Provincias, franco de porte: Un mes. . . 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la calle de las Huertas número 14, cuarto segundo.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

MARTES 11 DE JULIO DE 1837.

CORREOS DE HOY.

Estrangero.

Los periódicos de París recibidos por el correo de hoy son de fecha de 3 del actual.

Parece que S. A. R. el Duque de Orleans está mas decidido que nunca á llevar á cabo su expedicion á Constantina. Su esposa, le acompañará hasta Tolon, y corre la voz de que Luis Felipe saldrá á recibirlo á su vuelta, si torna coronado con las palmas de la victoria.

Segun varios periódicos del Norte, se decia que el Emperador de Rusia proyectaba un nuevo viaje a Polonia, con el objeto de disminuir los resentimientos de los polacos. No sabemos, añade el periódico francés de que copiamos esta noticia, si los polacos podran soportar la vista de su tirano. De todos modos, Rusia debe procurar calmar el descontento de esta nacion en el estado actual de las relaciones que median entre la Prusia y la Francia, porque pudiera serle funesto, en caso de un rompimiento.

Las voces que corrian de que el mariscal Clauzel, iba á tomar el mando de las tropas de la reina en España, se han desvanecido. El rey no ha dado su consentimiento, aun cuando no falta quien asegure que continuan las negociaciones.

Las noticias de Inglaterra alcanzan al 1.º del actual. Nada de interesante. La deuda activa española se cotizó en dicho día á 22 3/8 5/8 con cupon; la diferida de 7 3/4 á 8; la pasiva de 5 1/8 á 3/8.

De Lisboa tenemos noticias hasta el 5 del corriente. Continuaba en la cámara de los diputados discutiéndose el proyecto de Constitucion; sin ofrecer las demas noticias el menor interés.

INTERIOR.

En Badajóz se ha recibido la Constitucion con el mayor entusiasmo, celebrando con mil alegres y variadas funciones, el juramento que á ella han prestado. En Olivenza ha sucedido lo mismo, y todos los buenos españoles se regocijan al considerar que el nuevo código va á poner término á las calamidades de la patria.

Así mismo se ha jurado en Cáceres la Constitucion, con idénticas pruebas de entusiasmo y alegría.

Los periódicos recibidos por el correo

general de hoy, nada mas ofrecen de particular, que lo que dejamos dicho. En otro lugar de este número daremos un extracto de nuestra correspondencia particular de hoy.

ACTOS OFICIALES.

--Por real decreto de S. M. la Reina Gobernadora fecha 9 del actual, ha tenido á bien resolver cese en el cargo de secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península, don Pio Pita Pizarro, sustituyendo en su lugar á don Pedro Antonio Acuña, diputado á Cortes.

--Por el ministerio de la Gobernacion de la Península, se ha dirigido una circular á los jefes políticos, fecha 8 del corriente, con el objeto de promover y facilitar la agricultura, especialmente en el ramo de vinos y aguardientes. Las medidas que deberán adoptar dichos señores con acuerdo de las demas autoridades, juntas y comisiones, estan consignadas en esta circular.

PARTES.

El capitán jeneral de Castilla la Nueva, traslada un parte del teniente coronel don Ramon Conti, quien logró ser prender en el valle de San Marcos, dos campamentos de los rebeldes pertenecientes á la gavilla de Geronimo Galan, cogiéndoles 14 hermosos caballos y yeguas con varias monturas. Los facciosos huyeron dispersados; pero continuando en su persecucion, logró capturar seis, varias armas y algunos otros efectos.

Los oficiales de la Milicia nacional de Finisterre é individuos del primer batallon de la de Corcubion, han contribuido con la cantidad de 587 reales 18 maravedis para socorro de las viudas y huérfanos, de los valientes que perecieron en el tercer sitio de Bilbao.

- La Gaceta de hoy inserta la nota número 17 de las cantidades recibidas en el Banco Español de San Fernando, por donativo en favor de los defensores de Bilbao. Su total asciende á la cantidad de 15,653 reales de vellon.

CORRESPONDENCIA DEL HABLADOR.

Por cartas de Siruela (Estremadura) fecha 6 del actual, se nos comunica la falta de tropas en la linea de Estremadura y la Mancha, no habiendo para cubrir tan dilatada estension, mas que una columna volante de poca fuerza. El Esmo. señor capitán general á contestado á las reclamaciones de varios pueblos de la linea, que no puede disponer de mas fuerzas para cubrirlas que las ecistentes. Llamamos la atencion del gobierno sobre este punto, á fin de que se adopten algunas medidas oportunas, para poner á cubierto los pueblos del confin de la Mancha y Estremadura, de las incursiones de los ladrones-facciosos, quienes cometen las mayores tropelias y esacciones en los pueblos que invaden. El mismo corresponsal nos dice, que el señor Olave que manda la columna de que ya hemos hecho mencion, aun cuando es un sujeto muy recomendable, no es el mas apropiado para el objeto á que está destinado, necesitando una persona de mas actividad, que pueda sacar todo el partido posible de los elementos que tiene á su disposicion para atender á la seguridad del pais.

--Nuestro corresponsal de Zaragoza con fecha 9 del actual nos dice que en aquella ciudad van á formarse dos baterias de artillería volante de la Milicia nacional, para cuyo servicio se habian presentado ya unos 25 jóvenes.

El 8, se hicieron algunas prisiones. Dos hombres á quienes se registraron, se les encontraron una porcion de cartas, y otros papeles en relacion con el rector de Maella, y varios facciosos del bajo Aragon. Por lo demás, tocante á la faccion y á los movimientos de las tropas de la Reina, nada nos dice que sea digno de la consideracion de nuestros lectores.

--Hemos recibido un anuncio de los redactores del *Bilbao* fecha 3 del corriente, en el que vemos cesar la publicacion de aquel periódico, por

mandato del Esemo. señor comandante general don Santos S. Miguel.

--Nos dicen de S. Sebastian con fecha del 7. Parece que el domingo último, hubo en Bilbao algunas desavenencias entre la guarnición; el enemigo que anda listo, luego que tuvo noticia de ello, mandó dos batallones á Guadalcácano, creyendo irán á abrirle las puertas; pero tuvieron que volverse por donde habían venido. Es necesario que el gobierno cuide de atender á las guarniciones de los puntos amenazados por la facción; porque de lo contrario padecen mucho los pueblos por el desenfreno del soldado, y los carlistas no desaprovechan ningún medio que pueda proporcionarles ventajas.

Nosotros recomendamos al gobierno esta reflexión de nuestro corresponsal, al mismo tiempo que no podemos menos de hacer presente al valiente ejército, que tantas pruebas tiene dadas de su decisión y patriotismo, de la necesidad en que estamos todos de unirnos estrechamente para triunfar del enemigo común, imponiéndonos algunas privaciones que hacen indispensables lo esasto del tesoro, por los continuos y enormes desembolsos que ocasiona la presente lucha.

Madrid 11 de julio.

DOS PALABRAS MAS SOBRE LA SESION DEL 7.

Quisquillosa y asaz turbulenta fué la sesión del 7 de julio. Parece día de mal agüero, pues si bien es cierto que en 1822 se cubrieron de gloria los libros derrotando á los viles satélites de la tiranía, también lo es, que desaprovechándose la victoria, la libertad española enfermó de muerte. Decíamos que fue quisquilloso, por cuanto casi toda la discusión giró sobre alusiones personales y de partido, fecundo origen de funestas divisiones. No, jamas serán útiles á la justa causa en cuya defensa está empeñada la nación, sesiones por este orden. Lo serán sí, cuando todos y cada uno de los individuos del Congreso, altamente penetrados de los males que agobian á esta patria infeliz, con noble y generoso esfuerzo, con patriótico afán se dediquen á proporcionar los medios que han de sacarla de tan lamentable estado, p. sponiendo á este sagrado de-

ber, particulares opiniones y resentimientos.

"No vendrá D. Carlos y nos igualará, porque la Nación presentará todos sus recursos," dijo el señor Olózaga, y se le tributaron vivos aplausos. Nosotros estamos persuadidos de que es imposible el triunfo de D. Carlos. También lo estamos de que bastan nuestras propias fuerzas para destruir y acabar con la rebelion. Pero las palabras referidas en boca del señor Olózaga, no nos sirven de mucho consuelo. Protestamos (ya que es necesario hacer estas inútiles y enfadosas protestas) para que no se nos atribuyan pérdidas designios, que tenemos al señor de Olózaga por tan buen patriota como á nosotros mismos. Pero cuando en época anterior pidieron algunos señores diputados, que la comisión extraordinaria de guerra, de la que es presidente el señor Olózaga, propusiera las medidas que creyese oportunas para terminar la guerra civil, si mal no nos acordamos, contestó su señoría, que no tenia ni algunas que proponer, habiendo sido desechadas las únicas que tiempo antes habia presentado al Congreso.

¿Cuáles son entonces esos recursos de que habló en la sesión del 7 el señor Olózaga, y que la nación presentará? La nación, es decir, la suma general de los españoles nada dispondrá por si misma; el Gobierno y las Cortes son los encargados de proporcionarlos y dirigirlos con tino. Y si la comisión extraordinaria de guerra por el órgano de su presidente el señor Olózaga dice, que no encuentra medios que proponer para la pronta conclusion de la guerra, y ésta en sentir de su señoría vá de mal en peor, que quieren decir las palabras "no vendrá don Carlos, no nos igualará?" Si; don Carlos no vendrá; no nos igualará, por que tenemos recursos para vencerlo, y muy sencillos. Un ejército valiente y numeroso defiende el trono de Isabel y la libertad. ¿Falta dinero con que mantenerlo? Pues bien; un gobierno fuerte, que domine los partidos, que aconade las exigencias de tanto miserable ambicioso, un gobierno enérgico que haciendose superior á la charlatanería política de que estamos pla-

gados, marche derecho al fin, lanzando al abismo al que se le oponga, este gobierno lo encontrará y acabará la lucha. Esta es la medida que necesitamos. Hombres que quieran acabar la guerra, y que su voluntad sea firme, é irevocable.

Ministerio femenino.

Anoche se aseguraba en las principales tertulias de esta corte, que el nuevo gabinete se compondria de varias capacidades femeninas y aun se designaban las damas que han de encargarse de las varias secretarías del Despacho. Para el de Marina indicaban á la joven condesa de M., de honoríficos antecedentes por si, y por su marido. Para el de Hacienda á la condesa viuda de V., cuyos mayorazgos, aunque no de los mas pingües, y además muy atrasados cuando entró en su posesion, estan hoy en el mas brillante estado por su escelente administracion: esta dama procede de una familia de *genio financiero*. Para el de Gracia y Justicia se designa á la Duquesa viuda de N., sus antecedentes, pleitos y mucho trato con ministros, consejeros, togados &c. la llaman con razon á tan distinguido puesto. Suponese que del ministerio de Estado se encargará la Marquesa de C., esta Señora pertenece á una de las mas distinguidas casas de España, donde recibió una esmerada educacion por sus virtuosos padres; casada en primeras nupcias con el general Z., conocido por sus calaveradas, fue poco feliz: sitiada por numerosos pretendientes, y por las instancias de su familia, contrajo nuevo matrimonio con el Marqués de C. que para distraerla, la llevo á viajar por las principales cortes de Europa, regresando á Madrid á los tres años, enriquecida de conocimientos. Se cree que la Viscondesa de T. ocupará la poltrona de Guerra, pero se duda que acepte á causa de sus achaques. Para el ministerio de la Gobernacion se designa á la hija mayor del Duque de P. cuyos conocimientos economico-políticos son muy vastos: suponen rival de esta señorita á una ilustre vinda estrangera que vive en provincia, entregada al manejo de su gran caudal.

También se aseguraba de positivo que se iba á crear una superintendencia general de Policía, que se encargaría, á la perspicaz baronesa de O, quien, segun parece, no aceptará tan espinoso destino sin que se le autorice á la formacion de una Gendarmería compuesta de robustas gallegas, asturianas y montañesas.

Dicen que el nuevo gabinete feme-

nino está de acuerdo en no aceptar sus respectivos encargos *sin que se establezca la policia.*

NOTA. ¡Y luego diran que el *Hablador* no es aristócrata! El diantre que lo entienda.

--En el *Porvenir* periódico de la mañana se lee: Escriben de Villena, que ha fallecido el ex-ministro y diputado don Joaquín María Lopez. Añaden, y sobre esto no podemos dar pormenores, que en sus últimos momentos ha manifestado reconocer sus errores políticos,

--Los generales Iriarte y Mendez Vigo acompañan al general Orjá, y estaban el 3 en Teruel. Es admirable la buena disciplina de las tropas de su mando.

--En la mañana del 6 del actual, fue sorprendida la correspondencia pública que iba para Estremadura en el alto puerto de Miravete por la facción de Sanchez y del Barbon. El anciano don Miguel Tellez, administrador de la estafeta de Jaraicejo, que pasaba á dicho pueblo con su hijo Baltasar, ha sido fusilado inhumanamente. Parece que al ministerio de la Gobernacion se ha dado parte de este atentado y esperamos que se adopten medidas fuertes y enérgicas para contener y escarmentar la osadia de los mal-hechores que infestan los caminos públicos.

--El jurado reunido ayer, ha absuelto el artículo del número 51 del *Porvenir*. Ya estará satisfecho de que eran infundados sus temores, cuando creia que influiria en la decision del jurado la calificacion del Congreso nacional.

--De Victoria con fecha 7 de julio nos dicen lo siguiente. --El cuartel general se movió ayer de los puntos de Espejo y Berberana habiendo tomado el camino de la Rioja, disipado el amago de la irrupcion facciosa. La division portuguesa se trasladó en el mismo día á esta ciudad.

Habiendo salido de ella un pequeño destacamento del batallon de tiradores con unos doce ó trece prisioneros que conducia á Labastida, sufrió una descarga de una partida de facciosos en el camino real entre Ariñez y Nanciales de la que salió herido en un brazo el comandante de la caballería Micolalde y un cabo, y habiéndoles seguido con el denudedo que tienen tan acreditado, si embargo de la superioridad en el número de los enemigos, los auyentaron, mataion á tres, y continuaron su viage sin mas novedad.

--Para que se vea que sabemos apreciar lo bueno, como ridiculizar lo ma-

lo, y conviniendo con nuestros principios, copiamos á continuacion el siguiente párrafo del *Porvenir* de hoy. Ojalá sepa ser consecuente, no dando lugar á nuestra crítica. Todos ganaríamos en ello, y mas que nadie la patria, á quien debemos con preferencia atender.

"Hemos oido decir que ha habido algunos lances desagradables, de lo cual resultaron algunos heridos, á consecuencia de demostraciones hechas por estúpidos carlistas que creen ya ver en Madrid á su soñado Rey, sin hacerse cargo de que cualesquiera que puedan ser los debates que sostengan los liberales entre sí, cesarian al momento en que los sectarios del despotismo osasen levantar la cabeza. Es de creer que el gobierno, instruido de estos sucesos, habrá tomado las oportunas medidas para que no se repitan, y para asegurar la conservacion del orden público, nunca mas que ahora necesario.

Nosotros, usando de los derechos que las leyes nos conceden, y guiados por nuestro convencimiento, atacamos á los actuales ministros porque creemos que su existencia es perjudicial á la causa pública; pero á su lado nos encontrarán mientras sean gobierno, siempre que usando de las facultades que le dan las leyes, emplee todos los medios necesarios para sostener la tranquilidad pública; pues en el desorden mas que en sus propias fuerzas, confían los reb ldes para conseguir su triunfo.

Habladurías.

--El *Castellano* de ayer, canta por tercera vez la palinodia.
Mi madre me predica,
y yo la digo:
prelicar en desierto
sermon perdido.

--Refran -- *El loco por la pena es cuerdo.*

--Un *papelucho*, que solemos leer p. rti dorminos, y cuyo nombre repugna á cuantos tienen sentido comun, por lo que escusamos nombrarlo, está empeñado, en que nos hemos de acordar de él... para darnos, segun dice, *nuestro merecido*. ¡Valiente calor hace en el mes de Enero!

--Acconsejamos al suso dicho *papelucho* que no nos busque la boca, no sea que venga por lana, y vuelva como dice el refran.

--Dice el *Porvenir* del 10. "Agitada y dramática sobre manera fué la sesión del viernes 7: fecunda será tal vez en provechosos resultados" Tuvo razon el *Porvenir*, aun cuando, no juzgará ahora los resultados tan provechosos como creia. *Los hombres est á mos sujetos á errar.*

--Ciertos acertos tienen desgracia.
Basta que el *Mundo* (con perdon) el *Porvenir* y el *Eco de la razon* digan: tal resultado producirá esta proposición; este proyecto de ley va á ser desechado ó aprobado, para que suceda todo lo contrario.

--El ministro tal, es el único que nos conviene, (*Mundo, Porvenir, Eco de la razon*). Pobre Ministro! debe considerarse caído. *Tal Ministro no sirve para el caso, por esto, por el otro*, (razones del *Porvenir, Mundo y Eco de la razon*.) Ministro eterno! Ya podemos contar con él por todos los siglos de los siglos.

--Método seguro para pronosticar la destitucion de un Ministro: ver que lo alaban el *Eco de la razon, el Porvenir* y el *Mundo*.

--Publicaciones recientes. Elogio de la conducta moral y política del señor Lujan, diputado á cortes: 22 líneas y media, de bella impresion. Véndese en la redaccion del *Castellano*.

--Por que esos escritores independientes, representantes de la opinion pública, centinelas avanzados del moderantismo, de la ilustracion y de la inteligencia, se abstienen de firmar esos reverbantes articulos en que consignan tan eternas verdades y tan indisputables principios? ¿Por qué ocultan la cara, si estan tan persuadidos de que tienen razon? ¿Para qué compran con oprobio de la moral pública, uno que lleve los arotes, mientras ellos se comen la tortilla? Esto preguntaba ayer un curioso, y el *Hablador* que lo oyó le dijo: *Amigo, en ciertas redacciones podrán satisfacer á V. á esas dudas.*

PUBLICACIONES NUEVAS.

Método de escribir cuanto se quiera sin responsabilidad alguna, nuevamente corregido y enmendado. Esta obrita es sumamente útil á los escritores públicos. En la redaccion del *Porvenir* daran razon de los puntos en que se halla venal.

--Ensayos sobre el modo de conciliar el cumplimiento de la ley, con la

trampa para burlarla. Publica este escrito un amante de la legalidad. Es sumamente útil para todos los que anteponen el triunfo de sus pasiones é intereses, al bien procomunal.

--Catálogo de los hombres ilustres por su valor cívico para defender las sanas doctrinas, con una disertación sobre los medios de adquirir aquel valor. Estos se reducen à tirar la piedra, y esconder la mano.

--El ministerio, decía un Andaluz anoche en la Fontana, tenía una Piteza ó Espita por donde se alojaba y corría riesgo de vaciarse: advirtiólo el señor Calatrava, y lo ha Acuñado con un buen tarugo á su gusto.

--La gente amiga del librito de cuarenta hojas, deberá caminar con mas circunspeccion que hasta aqui, por que segun se dice, el nuevo señor ministro de la Gobernación es muy enemigo de los garitos, y aun mucho mas de los griegos.

--Dicen malas lenguas, que si el jurado absolvió ayer el artículo del Porvenir número 51, lo hizo porque no pudo comprenderlo. Para esta clase de escritos nunca estaria de mas un intérprete.

--Mañana esperamos ver la lista de los hombres ilustres cuyos nombres deben pasar á la posteridad. Estos son, para no tener confusos á nuestros lectores, los señores que absolviéron el artículo del número 51 del Porvenir.

--Si el jurado, hubiera condenado el artículo del Porvenir, ¿que no hubieran dicho ciertas lenguas!! Pobre gobierno, como te hubieran puesto!! Por el contrario el jurado ha absuelto y dicen las tales.. No... ahora no dicen cosa ninguna.

--Decía un antiguo militar, refiriéndose á La Bruyère, que no hay trabajo mas grande en el mundo, que el de formarse una reputacion. Nada tiene de particular contestó un marrajo que lo oía, que el buen Monsieur pensase así: no lo habría imaginado si hubiera estado en España desde 1808 hasta el día, en que se han formado, aunque sin buses, tantas reputaciones gigantescas.

--A un pilluelo, se le antojó cargar un hueso de pólvora, y darle fuego esta mañana en la puerta del Sol. Al estampido se arremolinó la jente. y como estaban los ánimos tan tranquilos, hubo hasta quien supuso ideas políticas encubiertas en un suceso que no tuvo mas consecuencias que la cara quemada del aficionado

artillero, y los dias de detencion que sufrá por su diablura. Todas las cosas nuestras son por el estilo "grito de monte, parto de raton."

METAMORFOSIS.

Se dice que la sesion del 7 y la votación del 10 han hecho dar una volteleta á la opinion pública. En la primera, tuvieron ocasion los hombres sencillos de admirar la molestia y el moderantismo de algunos candidatos: en la segunda el empeño de cierta gente en suministrar recursos al gobierno, para atender á las necesidades de la guerra.

--Vaya, Sr. Hablador, si quiere medrar con rapidez, abjure algo del espinoso programa de sus habladurias: mas lucido se encontraría, si en vez de esa amarga sátira que ha dado en la manía de usar, si en vez de empeñarse en la arriesgada empresa de arrancar estudiados disfraces, se ostentara con otro nombre mas significativo... un nombre expresivo de la buena feé, de la imparcialidad del desinterés... de la valentia; por ejemplo, un nombre así... como el Castellano -- Asi nos decía ayer un amigo y le respondimos: -- Gracias por el consejo; pero sirvale de gobierno que no queremos popularidades ficticias, y sepa V. Sr. mio, que El Hablador no tira estocadas al aire: y siempre procura dar en el blanco, porque se ha propuesto decir la verdad, y no inventar y calumniar á troche y moche.

--La condescendencia de don Bartolo (Barbero de Sevilla), la de don Simplicio Bobadilla (Pata de cabra) y la de nuestro colega el Castellano... son tres condescendencias... ecsactamente iguales.

--Sr. Hablador ¿qué cosa le traía á V. ayer tarde desatinado en el Prado? ¿sería acaso la formidable peluca de Luis cañoré, que adornaba la elegante cabeza de un joven de 60 años? Hombre lo ha adivinado usted; pero luego he sabido que aquella es una moda nueva Románica, para que no se evaporen las supremas inteligencias.

CÓRTESES.

Extracto de la sesion de hoy.

Se leyó y fue aprobada el acta de la le ayer; y en seguida se procedió á la discusión de una adición del señor Charro al proyecto de ley electoral, reducida, á que los labradores que tengan junta propia puedan ser electores. La comision conviene en que debe admitirse.

El señor Sosa impugna la adición por parecerle perjudicial al buen resultado de las elecciones el dar voto electoral á un labrador que no tiene mas garantía que poseer una yunta.

El señor Moue manifestó la necesidad en que estábamos de estender lo mas que fuese posible el derecho electoral.

Despues de haber hablado algunos otros señores diputados, se pasó á votar el dictámen de la comision, y fue aprobado.

Se leyó otro dictámen de la misma comision relativo á una adición del señor Alvaro y otros, en la que piden sean esclusidos del voto pasivo electoral los secretarios del Despacho y demas empleados de las oficinas superiores de la corte. La comision opina que no debe admitirse esta adición.

El señor Alvaro se opone al dictámen porque cree, que así como han sido esclusidos del voto pasivo electoral las autoridades y empleados principales por las provincias en donde ejercen sus destinos, deben serlo tambien los de la corte.

El señor Argüelles satisfizo á las objeciones presentadas por el señor Alvaro.

Después de haber hecho uso de la palabra en contra el señor Díez se suspendió esta discusión; y se dió cuenta de varios expedientes, levantándose la sesion á las cuatro.

El señor Presidente anunció continuaba la discusión pendiente sobre la aplicación del diezmo por el presente año á la contribucion extraordinaria de guerra.

Después de haber hecho uso de la palabra en contra el señor Díez se suspendió esta discusión; y se dió cuenta de varios expedientes, levantándose la sesion á las cuatro.

Se dice que con motivo de sus achaques el muy digno señor conde de Almodovar tendrá que retirarse de los negocios; y corren voces de que tal vez le reemplace en el despacho de la secretaría de la Guerra, el general Ferras.

De Calatayud con fecha del 9 nos escriben que esperaban al conde de Luchana con sus tropas.

---Con la misma fecha desde Zaragoza nos dicen, que la division del general Buerens se halla en Daroca y el general en jefe Oráa con sus tropas entre este punto y Teruel. Parece que el primero ha pedido una batería rodada de las del escuadron de artillería.

BOLSA DE HOY.

Titulos del 5 p 2 modernos con cupon de abril. al contado á 19 5/16.	600,000
Id. con prima de 3/4 p 2 á fecha.	600,000
Id. á varias fecha á 20	3,840,000
	5,040,000
Certificaciones de deuda sin interes, anteriores á fecha y prima de 1/4 p 2 á 71/4	5400,000
Id. debultas al contado	500,000
	3,200,000

Editor responsable. = A. Granados.

IMPRENTA DEL HABLADOR.